

**Tipo de Notificación:** Notificación Citación PLENO

**Expediente nº:** PLN/2024/1

**Procedimiento:** Convocatoria de Sesión del Pleno.

**Fecha de Pleno:** 26 de enero de 2024

## CITACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DE PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria del PLENO de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Actos, el día **26 de enero de 2024**, a las **19:00** horas, para tratar los siguientes asuntos:

### ORDEN DEL DÍA

#### **PARTE RESOLUTORIA**

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.-

SEGUNDO.- Plan de Actuación municipal ante el riesgo de inundaciones de Villalbilla, PAMINUN (4297/2023).-

TERCERO.- Adjudicación contrato de operación de Crédito a largo plazo para financiar inversiones y gastos corrientes no previstos en el presupuesto (Préstamo de legislatura) (3615/2023).-

CUARTO.- Modificación Relación de Puestos de Trabajo, RPT (221/2024).-

QUINTO.- Rectificación Saldos Contables de Ejercicios cerrados (213/2024).-

SEXTO.- Asuntos de Urgencia.-

#### **SEGUIMIENTO Y CONTROL**

SÉPTIMO.- Dación de cuenta de la modificación de Portavoz y Vocales del Grupo municipal Partido Popular de Villalbilla.-

OCTAVO.- Dación de Cuenta Decretos de Alcaldía y Estado de Ejecución del Presupuesto.-

NOVENO.- Ruegos y Preguntas.-



Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 33 del ROM (Reglamento Orgánico Municipal), se entenderá convocada a la misma hora dos días después.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Secretaría, indicando los motivos que lo justifiquen.

Firmado digitalmente por Alfredo Carrero Santamaría, Secretario General del Ayuntamiento de Villalbilla en la fecha al margen indicada

